

Minuta de Declaración N° 157

VISTO:

Que la Asociación Suiza “Guillermo Tell” de Esperanza ha organizado para el 3 de julio de 2011 el denominado SEGUNDO RALLY DE AUTOS ANTIGUOS Y ESPECIALES “Por los Caminos de los Colonizadores”; y

CONSIDERANDO:

Que este Rally corresponde a la quinta fecha del Campeonato RARCYA (Regional de Autos de Regularidad Clásicos y Antiguos) 2011.

Que el mismo comprenderá un recorrido de aproximadamente 90 km por calles y Rutas de pavimento del Departamento Las Colonias, partiendo de nuestra ciudad desde el Chalet Suizo.

Que se distribuirán premios hasta el quinto puesto en cada categoría, permitiendo a quienes poseen vehículos antiguos, históricos y especiales, que conforman el patrimonio cultural de nuestra sociedad, presentarlos y competir con ellos, siendo una forma más de estrechar lazos de amistad y confraternidad entre pueblos vecinos.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACION N° 157

Art. 1).- **DECLÁRASE** de INTERÉS del CONCEJO MUNICIPAL DE ESPERANZA la realización del SEGUNDO RALLY DE AUTOS ANTIGUOS Y ESPECIALES, denominado “Por los Caminos de los Colonizadores”, organizado por la Sociedad Suiza “Guillermo Tell” de Esperanza, que se llevará a cabo el 03 de julio de 2011, y que corresponde a la quinta fecha del Campeonato RARCYA (Regional de Autos de Regularidad Clásicos y Antiguos) 2011.

Art. 2).- **BRÍNDESE** la más cordial bienvenida a los participantes, junto con el augurio de una grata estadía en nuestra ciudad.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Junio 29 de 2011.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.